

Ipiales, 17 de enero de 2018

SEÑORES
DISPROMEDCOL LTDA
dispromedcol@gmail.com
E.S.D.

Asunto: Respuesta a observaciones al pliego de condiciones de la convocatoria cerrada No. 07 de 2018 cuyo objeto es "Suministro de INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO para el Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

Cordial saludo:

En atención al correo electrónico remitido a la institución el día 17 de enero de los cursantes, me permito dar respuesta a sus observaciones en los siguientes términos:

1. **Respecto a la primera observación en la cual expresan:** (...) *Solicitamos aclarar cuáles son los parámetros que requieren evaluar en el control de calidad de agua desionizada y destilada.*"

Respuesta: Una vez recibida la observación, y en el entendido que se hace referencia a determinar los parámetros a evaluar con el control de calidad de agua desionizada y destilada se determina que estos como mínimo son: PH, Dureza, Metales y Nitritos.

2. **Respecto a la segunda observación en la cual expresan:** (...) *Para los reactivos de Agar TCBS y Base para caldo BHI al ser reactivos de Industria y no de Diagnostico Humano no requieren registro Invima por lo anterior solicitamos sea aceptada una certificación en la que se manifiesta no requiere registro Invima " (...)*

Respuesta: Se acepta la observación en el entendido que *los reactivos de Agar TCBS y Base para caldo BHI* son reactivos para el análisis de microorganismos del área industrial y no de Diagnostico Humano por tal razón no es necesario aportar el Registro Invima ya que para la industria dicho instituto no es competente.

3. **Respecto a la tercera observación en la cual expresan:** (...) *"Solicitamos aclarar si la presentación de la propuesta debe ser total o puede presentarse de manera parcial"*

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699
Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Respuesta: Se aclara que la propuesta se debe presentar de forma total, en la cual se incluyan la totalidad de ítems solicitados y el proceso de adjudicación se realizara de la misma manera, por lo tanto se realizara una adjudicación total de la convocatoria.

El comité de contratación, cordialmente.


HAROLD ALBEIRO DELGADO M.
Subgerente Administrativo
Presidente comité de compras

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699
Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA

